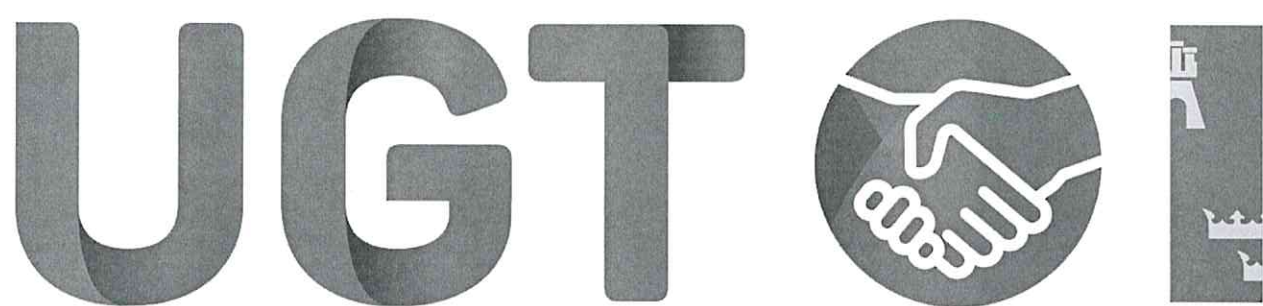


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

30/01/2024

Las nuevas plazas de FP atenderán la demanda de personal en la construcción y las renovables

Los dos sectores generarán, con la hostelería y el metal, más de 30.000 oportunidades laborales los próximos cinco años

F. CARRERES

MURCIA. La armonización entre la oferta de plazas de Formación Profesional (FP) y las necesidades de personal cualificado de las empresas de la Región tendrá que rodar con más fluidez desde el próximo curso. A partir de septiembre de 2024, todos los ciclos de FP tienen que ser, por ley, duales, aunque la proporción de horas prácticas de trabajo de cada grado oscilará entre el 25% y el 50%. Esa conexión necesaria con el sector productivo obligará a que, más que nunca, la oferta de plazas case con la demanda laboral, ya que si los alumnos no tienen dónde hacer sus prácticas, no tiene sentido que se amplíen los cupos de puestos para nuevos alumnos.

La oferta de plazas de Formación Profesional crecerá para el próximo curso con 4.000 más, hasta las 43.200, y buena parte de ese incremento se centrará en los estudios que dan acceso a los sectores con mayor previsión de generación de puestos de trabajo: el metal, las renovables, la construcción y la hostelería. Según las proyecciones de la Consejería de Educación y Empleo, durante el próximo lustro el sector del metal propiciará la generación de más de 3.000 puestos de trabajo, y las renovables 1.500. La construcción lidera la proyección con una estimación de 20.000 nuevos empleos. A ellos hay que sumar, hasta los 30.000, los sectores de la hostelería y la sanidad, que mantienen un incremento constante de plazas de formación y de demanda laboral.

La oferta de ciclos formativos vinculados a la familia profesional de energía y agua, con cursos como el de energías renovables y eficiencia energética, experimentará un crecimiento por encima del 60% respecto a la del presente curso académico. Vinculado a este sector se destaca la implantación del curso de especialización de auditoría energética por primera vez en la Región.

El sector de la construcción, al que responde la familia de Edificación y Obra Civil, tendrá un incremento en su oferta formativa del 27% de plazas respecto al total disponible hasta ahora, con la «mejora cualitativa que supone

ofrecer por primera vez el ciclo formativo de grado medio de Construcción». Otras áreas que verán incrementada su oferta de plazas son las relacionadas con los grados sanitarios, hostelería y servicios a la comunidad.

El aumento del cupo tendrá que ir acompañado de la renovación de los, en muchos casos, obsoletos equipamientos. La Administración tiene previsto gastar este año 11,5 millones de euros en renovar instalaciones, material y equipamientos, lo que su-

pone, según los cálculos del consejero Víctor Marín, un incremento de más de 40% con respecto al pasado 2023.

La demanda de plazas de Formación Profesional, cuyos graduados cotizan al alza en el mercado laboral con tasas de empleabilidad en crecimiento, ha disparado en los últimos cursos las notas de corte para lograr un hueco en las especialidades con más solicitudes. De hecho, casi 10.000 alumnos no han logrado entrar este año en la titulación que mar-

caron como primera opción este curso. De ellos, miles sí han conseguido un hueco en otros estudios que pidieron como segunda y ter-

Educación prevé alcanzar el próximo curso los 43.200 puestos, 4.000 más que este año académico

cera opción o, en el caso de los grados superiores, se han decantado por seguir estudios universitarios.

Las proyecciones de la Consejería pasan por atender ese crecimiento hasta alcanzar una oferta de 50.000 plazas en el curso 2027-2028, al final de la legislatura. El incremento será de 4.000 plazas para el próximo curso, hasta las 43.200. La oferta de ciclos formativos de grado básico se incrementará en cerca de 600 plazas más que la actual, lo que supondrá un incremento superior al



Alumnos y docentes del IES Politécnico de Murcia, ayer, en unas jornadas de emprendimiento. VICENTE VICÉNS / AGF

Tres de cada diez futuros empleos serán para titulados en ciclos profesionales

Un estudio de Dualiza apunta a un mayor incremento de posibilidades en la industria de producción de bienes de consumo

A. TORICES

MADRID. La Formación Profesional es la modalidad educativa con más tirón en España. Prueba de ello es el espectacular crecimiento vivido en el último lustro, con un aumento de matriculados superior al 30%, espoleado por la notable modernización

de los estudios y la buena acogida del mercado laboral a sus técnicos y especialistas.

Un estudio específico demuestra que seguirá siendo una fórmula de capacitación personal y laboral con un gran futuro y una pieza clave para el desarrollo del tejido productivo español y de los servicios durante la próxima década. De los catorce millones de oportunidades de trabajo que se calcula que surgirán en España en los próximos once años, hasta 2035, casi cuatro millones tendrán como destinatario un perfil laboral vinculado a las diferentes familias profesio-

nales y especializaciones de la FP. En otras palabras, tres de cada diez opciones de empleo a medio y largo plazo serán para un titulado en Formación Profesional, según el trabajo elaborado por Dualiza, fundación impulsada por CaixaBank, y por Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad. La mayor parte de estas oportunidades serán para sustituir a técnicos que lleguen a la edad de jubilación, pero uno de cada cinco son empleos de nueva creación.

La investigación aclara que estos millones de oportunidades no se concentrarán en una

pocas ramas profesionales. El peso de los titulados en FP, definiendo los expertos, crecerá prácticamente en todos los sectores y subsectores de la actividad económica española.

Sectores de actividad

Sus proyecciones apuntan a que habrá incremento del peso de este tipo de titulados en diecisiete de los veinte sectores de actividad que diferencian los registros oficiales. No obstante, apuntan que las áreas en las que se espera un mayor aumento de las posibilidades de empleo de estos técnicos y especialistas serán la industria de producción de bienes de consumo -donde representarán en una década el 41% de las plantillas-, un porcentaje similar al que tendrán en las actividades sanitarias y en determinadas áreas del sector de los servicios.

DOS DATOS

50.000

plazas en el curso 2027-2028, según las previsiones que baja alcanzar la Consejería de Educación.

61%

de los alumnos que pidieron un grado superior no logran plaza.

18% del total de plazas disponibles en la actualidad.

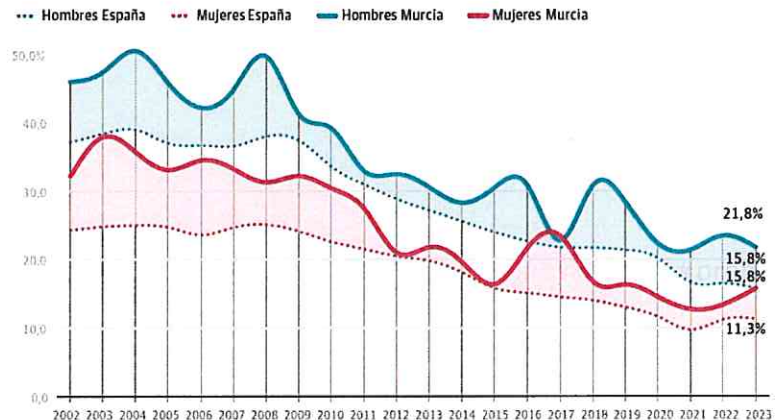
Estudiantes sin hueco

El incremento que experimentan los ciclos formativos de grado medio supera el 14%, y la oferta de FP de grado superior se verá aumentada por encima del 12% para el próximo curso. Este año se han matriculado en grados medios y superiores más de 38.000 alumnos murcianos, de los que 21.000 son de nuevo

ingreso, es decir, de primer curso. Casar el cupo de los puestos por especialidades, niveles y comarcas con las demandas de los estudiantes resulta complicado, ya que los alumnos piden títulos y áreas de conocimiento concretos de su interés: si quieren matricularse en Mecánica, no se conformarán con un grado en Finanzas. Además, la oferta está repartida por institutos de toda la Región. Con ese contexto, todos los cursos quedan fuera de la rama que preferían en primera opción miles de alumnos. Este año, de los 3.143 estudiantes que solicitaron un grado básico, 1.992, el 69% lo lograron, y el resto quedaron fuera. Los grados medios, que los estudiantes cursan al terminar la ESO, ofertaron casi 10.000 plazas y dejaron sin hueco a 3.850.

En los grados superiores, las solicitudes de los estudiantes en primera opción que se quedaron sin atender –aunque luego muchos alumnos han entrado a otras especialidades o han conseguido un puesto en la fase de llamamientos– fueron el 61%, 7.187.

Abandono educativo temprano por sexo



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

El abandono escolar sigue al alza, con la segunda peor tasa

La Región agranda aún más la brecha con la media nacional al alcanzar el 19%, pero la Comunidad destaca la mejora en el último trimestre

La Región de Murcia se sitúa en el 19%, superior a la media nacional (13,6%) y la segunda más alta por comunidades autónomas, solo inferior a la de Islas Baleares (19,1%). Los jóvenes de la Comunidad que cuelgan los libros sin la formación necesaria siguen en aumento, apuntalando una tendencia alcista que nos separa cada vez más de la media española. El porcentaje de chicos de 18 a 24 años que no han completado la Educación Secundaria de segunda etapa (Bachillerato o FP superior) y no siguen ningún tipo formación era el pasado año, cuando aumentó un punto y medio con respecto al 2022, del 18,7%. Son solo tres décimas de incremento, pero que se revalorizan si se tiene en cuenta que la media nacional se sitúa en el 13,6%, lo que supone una disminución de 0,3 puntos respecto al año anterior.

Islas Baleares (19,1%), la Región de Murcia (19%), Andalucía (16,8%), Castilla-La Mancha (15,7%), Canarias (15,1%), Comunidad Valenciana (14,3%) y Cataluña (14%), además de las ciudades autónomas de Ceuta y Meli-

lla, son las regiones con mayor tasa de abandono escolar en España, todas ellas por encima de la media nacional (13,6% en 2023).

La Consejería de Educación encuentra datos para la esperanza en la Encuesta de Población Activa. La reducción de la tasa en la Región al 15% en el cuarto trimestre del año pasado «es un dato significativo que pone de manifiesto el acierto de las medidas puestas en marcha por el Gobierno regional de nuevas políticas de refuerzo educativo durante 2023, y que se han visto especialmente reflejadas en el inicio del curso 2023-2024», defiende el consejero Víctor Marín.

La Comunidad entiende que el dato anual de la tasa regional es la media de los cuatro trimestres de 2023, «dándose un descenso significativo de 6,5 puntos a lo largo del pasado año, que comenzó con un 21,5 en el primer trimestre hasta llegar al 15% del cuarto trimestre. La bajada interanual en 6,5 puntos apunta a un importante cambio de tendencia que esperamos consolidar a lo largo de 2024».

La Consejería apremia a las empresas con las prácticas

Todos los cursos tendrán entre un 25% y un 50% de horas de trabajo formativo, más que en la actualidad

nacional, que es del 3,8%. En total, se ofrecen 150 proyectos de dual y 4.700 plazas.

El Centro Integrado de FP Politécnico de Murcia (anteriormente IES Miguel de Cervantes) acogió ayer unas jornadas para el fomento de la colaboración entre el tejido productivo y los centros educativos. 23 empresas y entidades y 2.600 alumnos participaron en la II semana de la Formación Profesional y el emprendimiento. Estudiantes, profesores, familias, personal no docente, empresas y organizaciones colaboradoras asistieron a ponencias relacionadas con la FP, talleres, mesas redondas y feria de empresas. Todas las actividades estuvieron organizadas por los distintos departamentos del Politécnico en coordinación con el equipo directivo, y contaron con la participación en la organización de los alumnos.

F. C.

MURCIA. La Consejería de Educación ha intensificado la presión a las empresas para que suscriban acuerdos que permitan la realización de prácticas de los estudiantes de Formación Profesional. El próximo curso todos los ciclos tendrán una duración mínima de prácticas en empresas del 25%, y hasta un máximo de un 50% para la modalidad dual intensiva, tal y como ordena la reforma educativa. En la actualidad, solo el 12% del total de las plazas de FP son ofertadas en modalidad dual, por encima de la media

F. CARRERES

MURCIA. Dos de cada diez jóvenes murcianos de entre 18 y 24 años han dejado sus estudios sin la formación que les permitiría enfrentarse con garantías a la búsqueda de un trabajo. Los últimos datos sobre abandono educativo temprano publicados este lunes en la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística (INE) vuelven a ser negativos para la Región, que empeora sus registros con respecto al pasado año. Y lo que parece más grave, agranda su brecha con la media nacional, de la que se aleja más de medio punto. El abandono baja en España, pero en la Región sigue subiendo.

La tasa de abandono escolar en



Salud recupera los concursos de méritos para la designación de jefes de servicio

El SMS convoca la jefatura de Cirugía Maxilofacial de La Arrixaca tras dos años sin sacar plazas por este procedimiento

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) recupera los concursos de méritos como vía para la designación de jefes de servicio y de sección más de dos años después de que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región anulase 46 nombramientos realizados por este procedimiento y obligase a paralizar las convocatorias que en ese momento estaban en marcha. En concreto, la Justicia tumbaron la composición de los comités encargados de valorar a los candidatos a estas plazas e instó a introducir modificaciones. Ahora, y una vez efectuados estos cambios, el SMS ha convocado un concurso de méritos para cubrir la jefatura de servicio de Cirugía Maxilofacial de La Arrixaca y dos jefaturas de sección: una de Medicina Interna en el Hospital Comarcal del Noroeste y otra de Microbiología en Los Arcos.

La Consejería de Salud señala que «de forma paulatina, y en función de la planificación de las distintas gerencias de área, se convocarán por concurso de méritos las jefaturas» pendientes en todos los hospitales, que son muchas. Decenas de puestos están ocupados en estos momentos mediante comisión de servicios, una figura que ha permitido realizar designaciones 'a dedo' pero que tiene un carácter provisional. Se-

gún la normativa, las comisiones tienen en principio una duración de un año, prorrogable a dos.

La vía habitual

La comisión de servicio fue durante muchos años la vía habitual del SMS para nombrar jefes de servicio en sus hospitales. Tras las advertencias de la oposición y de sindicatos como el SPS, que veían irregular esta forma de proceder, la Asamblea Regional reformó en 2016 la Ley del Personal Estatutario del SMS y fijó el concurso de méritos como forma de provisión de estas plazas. Ade-

más, se estableció que ocupar una jefatura de servicio en un hospital público sería incompatible con ejercer en clínicas o consultas privadas.

En 2017 se pusieron en marcha numerosos concursos. La principal convocatoria incluyó 46 jefaturas de servicio. Pero una decena de jefes que habían sido cesados tras la aplicación del nuevo régimen de incompatibilidades impugnaron esta convocatoria bajo el argumento de que la composición del tribunal encargado de valorar a los candidatos incumplía lo estipulado en la Ley

del Estatuto Marco del Personal Estatutario. En concreto, se incluyó a un vocal en representación de las organizaciones sindicales pese a que la norma dejaba claro que «la pertenencia a los órganos de selección será siempre a título individual, no puden-

Decenas de puestos están ocupados mediante comisiones de servicio, una figura que según la norma es provisional



Nuevo quirófano en Cieza

El Hospital Lorenzo Guirao de Cieza ha incorporado un nuevo quirófano para cirugías menores de Oftalmología y Dermatología, fundamentalmente, así como para infiltraciones de la Unidad del Doctor. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, visitó ayer las nuevas instalaciones, que han supuesto una inversión de 440.000 euros. El centro hospitalario del área IX de Salud pasa así a disponer de seis quirófanos. Además, el consejero visitó el Servicio de Farmacia hospitalaria (en la imagen), que ha incorporado nuevas tecnologías para optimizar los procesos de almacenamiento, distribución y control de los medicamentos. El alcalde de Cieza, Tomás Rubio, le recordó al consejero reivindicaciones históricas, como un nuevo centro de salud mental.

El examen de Fisioterapia suspendido se celebrará el próximo 2 de marzo

Los sindicatos cuestionan la externalización de la gestión de la prueba, mientras el SMS reitera que exigirá a la empresa responsabilidades

J. P. PARRA

MURCIA. El examen de la oferta pública de empleo (OPE) de Fisioterapia en el Servicio Murciano de Salud (SMS), que tuvo que ser suspendido el pasado sábado por un error de impresión, se celebrará finalmente el próximo 2 de marzo. Los 622 opositores

que aspiran a una de las 12 plazas de Fisioterapia en juego en esta OPE descubrieron con estupor que una de las preguntas de la prueba aparecía repetida 115 veces en el documento. El fallo no fue detectado hasta que los propios aspirantes extrajeron el cuadernillo con las preguntas de los sobres facilitados por el tribunal.

El SMS insistió ayer en que «exigirá a la empresa adjudicataria (ODEC Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas S. A.) que responda de lo acaecido el sábado, al amparo de la normativa que rige la contratación».

La Administración señala que la empresa encargada de imprimir las hojas de los exámenes no detectó el error y entregó las cajas lacradas con los cuadernillos en su interior a los tribunales. Esta adjudicataria es beneficiaria de un contrato de 255.000 euros por la gestión de la OPE de 2019, 2020, 2021 y Plan de Estabilización de Empleo Temporal en el Servicio Murciano de Salud.

El SMS baraja que la empresa asuma el coste de las reclamaciones que previsiblemente interpondrán los afectados. Sobre todo, los gastos de aquellos opositores

que se desplazaron a Murcia desde otras comunidades para presentarse a la prueba.

Una rescisión «inviabile»

Los sindicatos CC OO y SPS cuestionan la externalización de la gestión de las oposiciones, aunque coinciden en que rescindir el contrato en estos momentos es «inviabile», dado que los exámenes de la OPE en las diferentes categorías están ya programados para las próximas semanas. «En su día ya nos opusimos a esta externalización», recuerda Miguel Ángel López, secretario general de la Federación de Sanidad de CC OO. «La gestión de la OPE debe profesionalizarse, con funcionarios de la propia Administración», subraya Antonio Martínez, secretario general del Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS). Salud lleva años

adjudicando a la empresa ODEC el servicio de apoyo en los procesos selectivos de personal estatutario del SMS. En la OPE de 2014, 2015 y 2016, el contrato ascendió a 298.870 euros, mientras en el proceso de 2017 y 2018 el importe alcanzó los 198.000. La gestión de la OPE de 2019, 2020 y 2021 se adjudicó a ODEC por 255.000 euros.

Los contratos contemplan la edición, custodia y corrección de los exámenes de las ofertas públicas de empleo (OPE). Cada tribunal formado para este tipo de oposiciones prepara un conjunto de preguntas. Las cuestiones se trasladan a la empresa que, de forma aleatoria y gracias a un programa informático, escoge las que saldrán en la prueba. Después imprime los cuadernillos, sella los sobres y lacra las cajas, para entregarlas a los tribunales.

EN BREVE

CONSTRUCCIÓN

Premian la Innovación en la Edificación

LV. El presidente del Colegio de Aparejadores, Antonio Mármol, y el director del Centro Tecnológico de la Construcción, Antonio Trigueros, presentaron ayer los Premios a la Idea Innovadora en Edificación, cuyo objetivo es potenciar la excelencia y la innovación en un sector esencial para la economía. Esta iniciativa se enmarca en el convenio de colaboración para el desarrollo de actividades que fomenten la investigación en la construcción.

UMU

'Imperdible', un nuevo 'podcast' sobre RSC

LV. La Cátedra de RSC de la Universidad de Murcia (UMU) estrena el 'podcast' 'Imperdible' para informar a la sociedad acerca de los beneficios de aplicar la RSC, la sostenibilidad, la economía circular o los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones. Este podcast está dirigido por Rocío Troyano, directora de Círbubica, junto a la trabajadora de La 7 María Palmer, exalumna del máster en RSC de la UMU.

VIVIENDA

La Región se sitúa a la cabeza en rentabilidad

EP. La Región de Murcia fue la segunda autonomía del país, tras la Comunidad Valenciana, con mayor rentabilidad de la vivienda el pasado ejercicio, según el estudio de 'La rentabilidad de la vivienda en España en 2023' del portal Fotocasa. En concreto, la rentabilidad en la Región de Murcia fue del 7,4%, cinco décimas menos que la Comunidad Valenciana, que lideró el ranking, y diez más que la media nacional, que se situó en el 6,4%.

ASAMBLEA REGIONAL

Podemos exige los gastos en Fitur

LV. Podemos ha registrado en la Asamblea Regional una solicitud de información en la que exige una relación completa de los gastos de la expedición murciana a Fitur. En este sentido, el diputado regional Víctor Ego señaló que «hemos conocido, a través de los medios de comunicación, que el presidente López Miras aprovechó su estancia para irse de concierto y después a una manifestación de su partido».



Representantes de la patronal y de los sindicatos del comercio, ayer, tras firmar el convenio en la OMAL. LV

El personal del comercio cobrará un 14% más que hace dos años

Patronal y sindicatos firman el nuevo convenio que afecta a 35.000 trabajadores y que, por primera vez, vincula un incremento anual al SMI

Z. GUILLÉN

MURCIA. Unos 35.000 trabajadores del sector del comercio de la Región de Murcia se ven beneficiados por el nuevo convenio colectivo que se firmó ayer. La culminación del acuerdo tras tres intensos años de negociación entre patronal y sindicatos permitirá desde un punto de vista práctico que el salario del dependiente de una tienda crezca un 14% en 2024 con respecto a lo que cobraba en 2022. Así lo destaca la secretaria de Acción Sindical de la Federación de Servicios de CC OO-RM, Irene Muñoz, lo que supone «un claro

ejemplo de lo que ha mejorado el poder adquisitivo».

Para este sindicato, el acuerdo con la Federación del Comercio (Coremur) es una culminación «al conseguir, desde 2022, vincular las subidas salariales anuales pactadas a una más que probable subida progresiva del SMI, incidiendo en la necesidad de mantener el convenio por encima del mismo y, además, de mantener un diferencial de un 6% entre los distintos grupos profesionales». Además, por primera vez, se consigue ligar el incremento salarial anual de un convenio al SMI, permitiendo que la mejora alcance de forma efectiva a salarios de las categorías inferiores, consiguiéndose así que sea una subida real.

Los empleados del comercio que están incluidos en la categoría de dependientes que representan la gran mayoría del sector, por encima del 70%, percibirán este año 17.333 euros de sa-

lario neto, frente a los 15.211 que percibieron en 2022. Y también 900 euros más en comparación con los 16.427 de 2023.

UGT valora también que se pacten horarios fijos y continuos, siempre que lo solicite el trabajador, al igual que jornada reducida en turnos continuos de 4 horas, y la creación de un nuevo artículo donde se refleja el valor de todos los tipos de horas extraordinarias. Además, se refleja una reducción de la jornada anual a 1.797 horas con un descanso de 30 minutos en jornadas iguales o superiores a seis horas, garantizado la libranza de 12 fines de semana anuales.

La patronal Croem concluye que se sigue avanzando en materia de negociación colectiva. Aunque continúan pendientes de renovar otros convenios como el transporte de mercancías por carretera, el agrícola, forestal y pecuario y el de la sanidad privada.

Miras afirma que «Sánchez va a protagonizar el día más negro de la democracia»

LA VERDAD

MURCIA. El presidente del Partido Popular de la Región de Murcia, Fernando López Miras, afirmó ayer que «Pedro Sánchez va a protagonizar este martes el día más negro de la democracia en las últimas décadas». Asimismo, destacó que Sánchez se caracteriza «por su sectarismo, por tomar decisiones y discriminaciones basadas en la ideología y en cuestiones estrictamente partidista o de su interés personal».

En este sentido, el presidente regional señaló que «Sánchez va a llevar una ley al Congreso de los Diputados redactada por un fugado de la justicia, una ley que va a borrar delitos de personas que han atacado a la integridad física de otras personas tan solo para seguir en un puesto político».

Cumbre paralela

En cuanto a la ley de financiación, López Miras aseguró propuso celebrar una cumbre paralela sobre financiación con algunas de las regiones peor financiadas si Pedro Sánchez no convoca una Conferencia de Presidentes.

«Queremos que nos convoque el presidente del Gobierno a todos, pero si no lo hace, ya les adelanto que próximamente habrá una cumbre entre algunas comunidades autónomas, al menos donde estará la Comunidad Valenciana, Murcia y seguro que Andalucía, para hablar de estas cuestiones», declaró López Miras.



Apoyo de la Reina Letizia a la inclusión

La consejera de Política Social, Conchita Ruiz, asistió a la 31 reunión del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad, para participar en la mesa de trabajo que permite intercambiar los principales retos que asumen las administraciones públicas, para «seguir avanzando en el propósito de garantizar la igualdad de oportunidades y conseguir una sociedad plenamente inclusiva». La sesión, celebrada en el palacio de Aranjuez, fue inaugurada por la Reina Letizia, quien dio la bienvenida a los nuevos vocales del Consejo, entre los que se encontraba la titular regional de Política Social.

La patronal pide a los transportistas murcianos que no viajen a Francia

Las protestas de los agricultores continúan una semana más y el Gobierno francés acusa a España de «competencia desleal»

A. SÁNCHEZ / CLARA ALBA

MURCIA / MADRID. La Federación Regional de Organizaciones y Empresas del Transporte de Murcia recomendó ayer a las empresas de logística de la Comunidad no iniciar sus rutas de transporte, si estas pasan por Francia, debido a los bloqueos que sufren las principales carreteras del país vecino. Los piquetes continúan una semana más, esta vez centrados en cortar los accesos a París y otras regiones con especial densidad de tráfico de mercancías. Las protestas de los agricultores se han extendido a las afueras de Bruselas, en Bélgica, y también a los Países Bajos. Manuel Pérezcarro, secretario general de la patronal murciana del transporte, alertaba de que la situación se iba a complicar más conforme pasaran las horas.

La salida de los transportistas «para lo único que va a servir es para embolsar camiones en determinadas zonas», explicaba Pérezcarro. La Froet calculó la pasada semana que 6.000 camiones frigoríficos, el 60% de la flota murciana, estaban afectados por la situación en Francia. La Federación ha pedido a las empresas de transporte que, antes de comenzar un viaje que cruce el territorio francés, «evalúen» la situación y comprueben «dónde están cortadas las carreteras» o dónde se está acumulando más tráfico. Al mismo tiempo, se pidió «prudencia», ya

que la semana pasada varios camiones de la Región fueron bloqueados, y algunos sufrieron ataques y agresiones.

Acusaciones veladas

El bloqueo de las autopistas francesas con las agresivas protestas de los agricultores locales ha reactivado la tensión en el campo español. La preocupación del sector se ha desatado tras las polémicas declaraciones del primer ministro francés, Gabriel Attal, acusando de forma velada a España e Italia de «competencia desleal» por tener supuestamente una legislación más laxa que la francesa en materia agrícola.

«Son declaraciones absolutamente falsas e indignantes», asegura el lorquino Miguel Padilla, secretario general de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Coag). «Nos jugamos el prestigio y la economía», coincide Ángel Villafraña, presidente de Cooperativas Agroalimentarias de España. «Estas acciones salvajes—en referencia a los bloqueos—son un anécdota cuando se comparan con un primer ministro que se atreve a decir que tenemos legislaciones diferentes; algo se tiene que decir desde el Gobierno de España», insiste.

Fuentes del sector matizan que «aún es pronto para calcular las pérdidas reales». Pero indican que, «entre los meses de noviembre y febrero, hay picos en los que el 80% de las frutas y hortalizas que se consumen fuera se importan del mercado español, sobre todo de las huertas de Murcia, Almería y Granada».

Crisis entre países vecinos

La tensión amenaza ahora con abrir una auténtica crisis política



Los agricultores bloquearon ayer las autopistas entre Francia, Alemania y Bélgica. OLIVIER HOSLET / EFE

Las empresas de logística reclaman al Ejecutivo central mayor contundencia para frenar el conflicto

ca entre el país y Francia. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, defendió ayer que «estamos en la Unión Europea y, por tanto, las normas de producción y comercialización son similares en todos los países miembros y todos las aplicamos igual; así que no hay ninguna ventaja competitiva por la aplicación

de normas distintas».

Planas tachó de «absolutamente inadmisibles» los ataques a camioneros españoles en Francia, defendiendo la libre circulación de mercancías en la región. «Si nuestras frutas y hortalizas están en primer lugar, es por el trabajo de agricultores y ganaderos, por su calidad y competitividad y no por ninguna otra razón», sentenció.

En todo caso, agricultores y transportistas exigen mayor contundencia frente a las posibles consecuencias del conflicto. «El 75% de lo que exporta España en la UE se mueve en camión y la frontera francesa es estratégica

para el paso de estas mercancías», advierte Ramón Valdivia, vicepresidente de la Asociación del Transporte Internacional por Carretera (Astic), solicitando al Ejecutivo español «que actúe de forma inmediata para proteger nuestra seguridad y nuestros intereses».

La asociación asegura desconocer las gestiones del Gobierno, central y recuerdan que el pasado 24 de enero, junto a la Asociación Española de Cargadores (ACE), remitieron una carta al ministro de Transportes, Oscar Puente, para solicitar su mediación. Ayer, el consejero de Fomento de Murcia, José Manuel Pancorbo, hizo lo mismo.

El sector agrario se reúne hoy para estudiar posibles movilizaciones del campo español

C. ALBA

MADRID. El hartazgo en el sector es absoluto. Desde Coag coinciden en que, con una política agraria común, «no entendemos que Francia no mencione otros productos como los que llegan de Marruecos». Pero la acusación de competencia desleal ha sido

solo la puntilla para un sector que desde hace meses amenaza con protestas como las que ya se desarrollan en otros países europeos como Alemania, Polonia o la propia Francia. Las tres principales organizaciones nacionales—Coag, Asaja y UPA—han convocado una reunión hoy que podría acabar en la convocatoria

oficial de movilizaciones ante los desafíos que se avecinan, algunos distintos y otros comunes a los que han sacado a la calle a los agricultores en Berlín y París.

En España, por ejemplo, se consiguió una ley de la cadena alimentaria que ahora buscan replicar otros países y se ha logrado mantener la devolución

del impuesto especial de hidrocarburos para gasóleo de uso agrícola, una de las principales reivindicaciones tras la crisis energética. Pero la gota que ha colmado el vaso ha sido la nueva normativa europea me-

Las organizaciones consideran «poco realista» el apretado calendario para implantar las nuevas normas ambientales

dioambiental, que exige mayores inversiones en tecnología, bienestar animal o la limitación de fertilizantes. El sector denuncia que el calendario de adaptación es «poco realista» y, sin mayor presupuesto para llevarlo a cabo, «implicará mayores costes y menor producción, con lo que eso supondría para la inflación».

En Francia, por ejemplo, agricultores y Gobierno también se oponen a la ratificación del acuerdo UE-Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

El Gobierno tiene dos años para hacer llegar la mitad de los fondos europeos

Tendrá que realizar un «enorme esfuerzo» para completar la adjudicación de los 'Next Generation', según la consultora LLYC

AMPARO ESTRADA

MADRID. España tiene que adjudicar en los dos años y medio próximos más de la mitad de los fondos europeos 'Next Generation EU'. De los 66.296 millones de euros asignados ya a España está comprometido el 94,28%, pero la adjudicación a sus beneficiarios concretos se sitúa en el 46% del total del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), según el análisis de la consultora LLYC. «Esto significa que en los próximos dos años y medio España deberá hacer un enorme esfuerzo de ejecución para adjudicar el 55% restante del Plan de Recuperación original y los fondos adicionales de la agenda» (10.300 millones en forma de subvención y 83.200 millones en forma de préstamos), señala el informe.

Según los datos del Observatorio 'NextGen' de LLYC, en la Administración General del Estado, de los 38.336 millones de euros comprometidos, se han resuelto convocatorias y licitaciones con una dotación de 30.552 millones (78,48% de lo comprometido) a 31 de diciembre de 2023, y se han adjudicado a beneficiarios finales 23.977 millones (un 34% de los fondos totales del PRTR inicial). En el caso de las comunidades autónomas, los recursos gestionados ascienden a 24.188 millones, mientras que el importe total adjudicado asciende a solo 8.600 millones.

El análisis de la consultora alerta sobre la acumulación «significativa» de remanentes en la ejecución del Plan de Recuperación -fondos no adjudicados en con-



El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cordero, ayer durante el acto de entrega de los premios de Cepyme, en el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, en Madrid. MARTA FERNÁNDEZ JARA / EP

vocatorias resueltas-, que llegaría a 6.575 millones de euros solo a nivel de la Administración General del Estado. Si se extrapola a los fondos transferidos a las CC AA, LLYC calcula unos 5.205 millones de euros en remanentes autonómicos. En total, estos remanentes suponen un 16,7% de los fondos originales del Plan de Recuperación, que podría aumentar próximamente hasta un 20%, según este análisis.

Por tipo de beneficiario, al sector público se han destinado más fondos (un 45,07% del total de los fondos comprometidos) que al privado (un 40,13%, el resto se ha asignado a entidades mixtas). La limitación de los importes máximos de las convocatorias han permitido que las beneficiarias sean mayoritariamente empresas de tamaño mediano y pequeño.

Las cuatro comunidades que han obtenido un mayor volumen

de fondos -Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana- son las que menos importe han logrado per cápita. En el reparto, el Estado ha atendido especialmente el factor de la insularidad (Baleares y Canarias están entre las mejor financiadas per cápita) y de la despoblación (todas las comunidades interiores, excepto Madrid, superan holgadamente la media).

Una novedad importante es la creación del nuevo Fondo de Resiliencia Autonómica, que contará con 20.000 millones de euros para préstamos que se-

rán gestionados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Este dinero deberá destinarse a programas de las comunidades sobre vivienda social y asequible y regeneración urbana, transporte sostenible, competitividad industrial y de las pymes, investigación, desarrollo e innovación, turismo sostenible, economía de los cuidados y gestión de aguas y residuos y transición energética.

Para lograr los desembolsos correspondientes, España tendrá que cumplir 179 hitos de reforma y objetivos de inversión adicionales, lo que supone un total de 595 hitos y objetivos entre 2021 y 2026. Si bien las nuevas reformas no suponen gran complejidad, explica la consultora, el alto número de objetivos de inversión pone un mayor énfasis en la necesidad de agilizar la convocatoria y resolución de fondos.

Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana son las que menos importe han logrado per cápita

EN BREVE

NUEVA RUMASA

Los hijos de Ruiz-Mateos echan la culpa a su padre

L. P. Los seis hijos varones de José María Ruiz-Mateos han vuelto a sentarse en el banquillo por presuntamente estar 300 millones de euros a través de la emisión de pagarés a nombre de Nueva Rumasa. Cada uno de ellos, además de otras nueve personas, se enfrenta a 16 años de prisión acusados de estafa agravada, blanqueo de capitales, alzamiento de bienes y contra la hacienda pública. Sin embargo, han negado la mayor y la defensa cargó toda la responsabilidad de lo ocurrido en la compañía al padre, que falleció en septiembre de 2015, y pidió la nulidad de las pruebas al argumentar que se obtuvieron a raíz de un hecho delictivo: la declaración ante la Fiscalía del que fuera abogado del patriarca del clan, Joaquín Yvancos.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Los funcionarios se formarán en IA

E. MARTÍNEZ. El ministro de Transformación Digital, José Luis Escrivá, quiere darle un impulso «humanista» a la inteligencia artificial y, al mismo tiempo, «aprovechar al máximo su potencial» en la atención al público de las administraciones, donde la IA puede ayudar a los funcionarios a dar respuestas inmediatas y agilizar mucho los procesos. El Ministerio formará a los funcionarios en el uso de esta tecnología para que funcione a modo de «copiloto» con los trabajadores públicos. Además, el ministro anunció que antes de que termine el año llevarán al Parlamento una ley de ciberseguridad «que permita responder a los retos del futuro».

BOLSAS

IBEX35 9.890,30	-0,47%	DOW JONES 38.149,90	0,11%	EUROSTOXX 4.639,36	0,08%	NASDAQ 15.543,60	0,57%	FTSE 100 7.632,70	-0,03%	DAX 40 16.941,71	-0,12%
---------------------------	---------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
▲ ACCIONA	121,500	-0,25	-8,85	▼ IAG	1,792	-0,89	0,59
▲ ACCIONA ENERGIA	24,320	1,08	-13,39	▲ IBERDROLA	11,020	0,46	-7,16
▲ ACERINOX	9,980	0,93	-6,34	▲ INDITEX	38,920	0,13	-1,29
▼ ACS	35,660	-9,99	-11,21	▼ INDRA	16,220	0,12	15,86
▲ AENA	163,850	0,03	-0,27	▼ INM. COLONIAL	5,720	-0,44	-12,67
▼ AMADEUS	65,580	-0,79	1,08	▲ LOGISTA	26,040	0,15	6,37
▼ ARCELORMITTAL	25,340	-0,28	-1,27	▲ MAPFRE	2,032	0,10	4,58
▼ B. SABADELL	1,166	-0,04	4,76	▲ MELIÁ HOTELS	6,230	-1,89	4,53
▼ B. SANTANDER	3,572	-2,07	-5,49	▼ MERLIN PROP.	9,545	0,58	-5,12
▼ BANKINTER	5,746	-1,00	-0,86	▼ NATURGY	25,080	-0,40	-7,11
▲ BBVA	8,114	0,27	-1,36	▲ RED ELÉCTRICA	15,225	1,23	2,11
▲ CAIXABANK	3,862	0,18	3,65	▲ REPSOL	13,665	1,60	1,60
▼ CELLNEX	35,200	-1,40	-1,29	▼ ROVI	61,150	-5,56	1,58
▲ ENAGAS	15,065	0,67	-1,31	▼ SACYR	3,036	-3,19	-2,88
▼ ENDESA	18,480	-0,67	0,11	▼ SOLARIA	13,265	-1,19	-26,72
▼ FERROVIAL	35,290	-0,68	6,87	▼ TELEFÓNICA	3,816	-0,18	7,98
▼ FLUIDRA	19,450	-0,05	3,18	▼ UNICAJA	0,866	-0,80	-2,75
▲ GRIFOLS	9,968	4,27	-35,50				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.
▲ S&P 500	4.903,10	0,25 2,79
▲ TOKIO	36.026,90	0,84 7,66
▲ PARÍS	7.640,81	0,09 1,29
▼ MILÁN	30.233,60	-0,48 -0,39
▼ LISBOA	6.252,36	-0,36 -2,24
▲ ZURICH	11.433,60	0,38 2,66
▲ MOSCÚ	1.126,10	1,46 3,93
▼ BRASIL	12.825,00	-0,55 -90,44
▼ ARGENTINA	1.246.506,50	-0,57 34,08
▲ MÉXICO	57.077,40	0,39 -0,54
▼ COLOMBIA	1.280,60	-0,14 7,15
▲ CHILE	6.065,10	0,11 -2,14
▲ PERÚ	26.841,60	1,46 3,40
▲ HONG KONG	16.077,24	0,00 -5,89
▼ CHINA	2.883,30	-0,92 -3,08

LO | transporte

COAG, Asaja y UPA decidirán hoy si se suman a la protesta de Francia

- ▶ Los responsables nacionales de las tres organizaciones agrarias se reúnen para debatir la convocatoria de posibles movilizaciones
- ▶ Rechazan las críticas de los agricultores galos a la competencia española

M.J.G.L.

Los agricultores de la Región también se plantean sacar los tractores a la calle. Los máximos responsables nacionales de COAG, Asaja y UPA se reunirán este martes para decidir si se suman a las protestas que están protagonizando los agricultores franceses, precedidos por los alemanes. Después mantendrán un encuentro los representantes de los sindicatos agrarios en la Región para empezar a perfilar posibles movilizaciones que podrían consistir en una gran manifestación en Madrid y protestas locales, que UPA no ve necesarias en este momento.

Mientras se abre el debate sobre las protestas, los agricultores murcianos han tenido que contestar a las críticas de políticos franceses que acusan a los productores españoles de mantener prácticas prohibidas en la UE para justificar el vuelco de camiones en las carreteras, algunos de los cuales procedían de la Región.

Los dirigentes del sector agrario murciano consideran especialmente crítica la situación del campo, tal y como avanzó a La Opinión el presidente de COAG en Murcia, José Miguel Marín, quien destacó la presión que ejerce «el Pacto Verde y la Agenda 2030» sobre la producción, que se ve sometida a nuevas limitaciones y reglamentaciones de carácter ambiental, que encarecen los costes. «Nos pone en una situación complicada. La flexibilidad que se nos prometió no se ha hecho realidad», apuntaba Marín.

El secretario general de Asaja, Alfonso Gálvez, considera que «la ocasión requiere una respuesta contundente». Gálvez señala que, a pesar de que se han amortiguado los precios de los productos energéticos, «no cubrimos costes», dado que las materias primas y los suministros han seguido encareciéndose.

Marcos Alarcón, secretario general de UPA nacional y de la Región, no es partidario de la convocatoria de movilizaciones. Apunta que el

Bruselas pide explicaciones a París por el vuelco de camiones

▶ La Comisión Europea ha vuelto a pedir explicaciones a Francia por el bloqueo de carreteras y los ataques de sus agricultores contra los transportistas españoles en la frontera con ese país y ha avisado de que tomará medidas si es necesario.

A raíz de una petición de las autoridades españolas, el pasado 26 de enero, el Ejecutivo comunitario solicitó al Gobierno francés información sobre las perturbaciones en carreteras y autopistas y sobre las medidas que prevé para facilitar la libre circulación de mercancías en el mercado europeo. «La Comisión es consciente de las quejas generalizadas en la comunidad agrícola y está trabajando con los Estados miembros y las partes interesadas para abordarlas como una prioridad. Sin embargo, esto no es excusa para obstaculizar o destruir los productos de otros agricultores de otros Estados miembros», dijo un portavoz del Ejecutivo europeo.

propósito de la reunión de hoy es «avanzar» y «valorar» las alternativas. Recuerda que una de las principales reivindicaciones de los agricultores franceses es el mantenimiento del gasóleo agrícola, «pero en España el Ministerio lo ha garantizado para toda la legislatura, al igual que la devolución del Impuesto de Hi-

drocarburos». Marcos Alarcón considera que no «se pueden legitimar» las protestas que están bloqueando las carreteras de Francia. «Ellos tienen un problema que están planteando a su Gobierno», indica.

Además del mantenimiento de las exenciones fiscales para el gasóleo agrícola, los agricultores franceses reclaman la reducción de la burocracia y de los controles a los que están sometidos por la UE, así como cambios en las políticas europeas para impedir las importaciones de alimentos que tienen ventajas competitivas en la producción y no están obligados a cumplir normas tan estrictas.

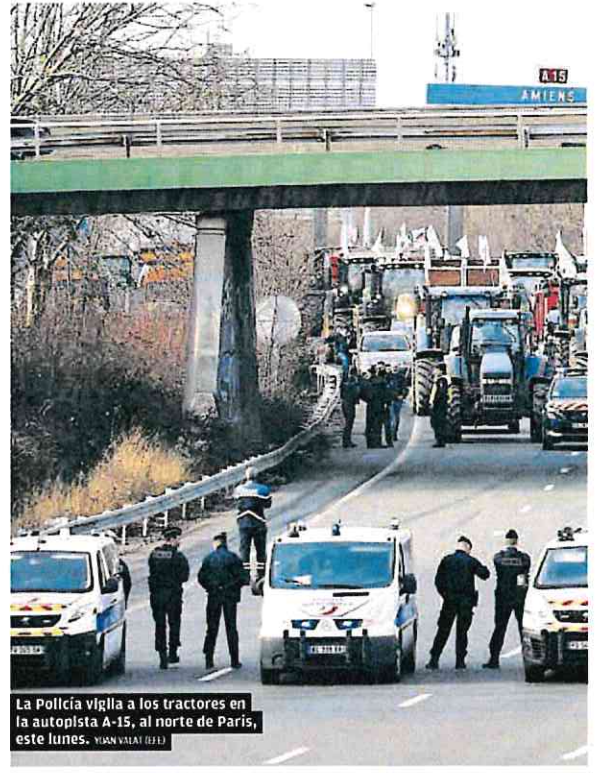
Por otra parte, aunque comparan en gran medida las reivindicaciones de sus homólogos franceses y alemanes, los agricultores de la Región han rechazado las críticas de los sindicatos galos, que acusan al campo español de competencia desleal por mantener las mismas prácticas que España le reprocha a otros países ajenos a la UE, como la utilización de fitosanitarios prohibidos por la Administración comunitaria.

El secretario general de COAG nacional, el murciano Miguel Padilla, ha tachado de «falsas» e «indignantes» las declaraciones que han hecho representantes políticos franceses en las que se refieren a España como «un país extranjero» con «una legislación más permisiva que la francesa». Padilla ha añadido que «no se menciona la entrada de productos de Marruecos».

También Alfonso Gálvez cree que las acusaciones «están fuera de lugar» y responde que la normativa europea que regula la utilización de productos como los fitosanitarios son las mismas «para toda la agricultura europea».

Para UPA las declaraciones del primer ministro francés son «impresionables».

Fepex recuerda que Francia es la principal puerta de entrada de productos marroquíes a la UE.



La Policía vigila a los tractores en la autopista A-15, al norte de París, este lunes. YUAN YUAI (EJL)

La Froet aconseja sopesar el riesgo antes de iniciar el viaje

Recomienda consultar la información sobre las carreteras cortadas para sortear los bloqueos

M.J.G.

La patronal regional Froet recomienda a los transportistas que sopesen los riesgos de bloqueo que pueden encontrar los camiones a su paso por Francia, a pesar de que la situación en las carreteras ha ido mejorando desde que se abrieron los pasos fronterizos este fin de semana. El secretario general de la Froet, Manuel Pérezcarro, ha hecho público un comunicado en el que aconseja «valorar la situación en Francia antes de salir».

Pérezcarro reconoce que «no hay garantías de que una vía que ahora está despejada lo vaya a estar dentro de seis horas», por lo que propone «consultar las páginas web que ofrecen tanto el Estado francés como Google Maps». El

cierre de la frontera en Irún y en La Jonquera permaneció cerrado hasta el pasado sábado, lo que dejó bloqueada al 60% de la flota de camiones de la Región, unos 6.000 vehículos, según las estimaciones de la Froet.

Aunque la mayor parte de los camiones ha llegado a su destino, la vuelta de los vehículos que deben atravesar Francia para volver condiciona las posibilidades de disponer de vehículos para cargar en los próximos días.

La presión de los piquetes se suavizó el domingo, pero la pretensión de los sindicatos agrarios que están organizando las protestas era bloquear París, lo que supone nuevas dificultades para los vehículos procedentes de la Región que deben atravesar el país.

Pérezcarro ha explicado que este lunes han vuelto los bloqueos por parte de los agricultores a distintas carreteras y autopistas del país, lo que podría generar una si-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ▶



▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

tuación de «embolsamiento de camiones en determinadas zonas. París también tiene bloqueado el acceso de norte a sur, así como Calais, donde parece que «la situación se va a ir complicando», ha apuntado el secretario general.

Añade que, además, se están produciendo cortes de carreteras en Bélgica y Países Bajos. «Lo más prudente a nuestro entender es que no se inicie ningún viaje y que se consulten las páginas web que ofrecen tanto el Estado francés como Google Maps, donde vienen perfectamente identificadas las zonas en las que se han cortado las carreteras», ha indicado.

El secretario general de Froet ha calificado de «lamentable la situación en Francia, donde el Gobierno gal, después de varios días de un intento de negociación fallido con los agricultores, sigue sin garantizar el derecho a la libre circulación de mercancías».

«Lo más prudente a nuestro entender es que no se inicie ningún viaje», indica el secretario general

El consejero de Fomento le escribe al ministro para pedirle que actúe

▶ El consejero de Fomento, José Manuel Pancorbo, ha remitido una carta al ministro de Transportes, Óscar Puente, en la que advierte de que la protesta de los agricultores franceses tiene especial incidencia en la Región, dado el gran volumen de la flota de camiones que suma el sector del transporte. Pancorbo apunta que, además del grave perjuicio económico para las empresas transportistas, los camioneros están sufriendo en primera persona las graves consecuencias de esta huelga, llegando algunos de ellos a temer por su integridad física según nos han comunicado». Pide al ministro que realice todas las gestiones pertinentes con el Ministerio de Asuntos Exteriores y, si es necesario, con su homólogo francés para garantizar la circulación de vehículos.

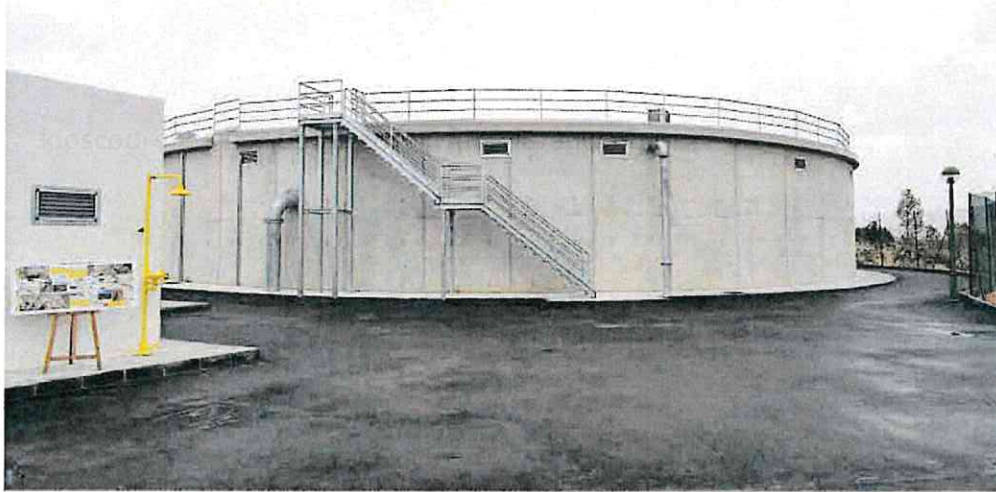


Red Municipal de Salas de Estudio de Murcia (RMSEM)
SALAS DE ESTUDIO 24 HORAS

- | | |
|--|--|
| <p>SME Aljucer
C/ Senda Alta, 20 (Aljucer)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 30 puestos.</p> | <p>SME Rincón de Seca
C/ Hernández Muñoz, 7 (Rincón de Seca)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 30 puestos.</p> |
| <p>SME Alquerías
C/ Escuelas, 52 (Alquerías)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 70 puestos.</p> | <p>SME Ronda Sur
Paseo de Florencia, 48 (San Benito-Patiño)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 232 puestos.</p> |
| <p>SME Biblioteca Beniján
C/ Instituto, 6 (Beniján)
Acceso con tarjeta solicitada en esta web.
Aforo máximo: 84 puestos.</p> | <p>SME San José de la Vega
C/ Victoria, 1 (San José de la Vega)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 26 puestos.</p> |
| <p>SME Casillas
Plaza de la Iglesia, 5, bajo (Casillas)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 24 puestos.</p> | <p>SME Sangonera la Seca
C/ Antonete Gálvez, 5 (Sangonera la Seca)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 50 puestos.</p> |
| <p>SME Cobatillas
C/ Escuelas, 2 (Cobatillas)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 20 puestos.</p> | <p>SME Biblioteca Cronista Antonio Botías
C/ Juan de la Clerva, 3 (Sangonera la Verde)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 44 puestos.</p> |
| <p>SME El Raal
C/ Escuelas, 6 (El Raal)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 72 puestos.</p> | <p>SME & Asociaciones Jóvenes Torreagüera
C/ Puente, 4 (Torreagüera)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 50 puestos.</p> |
| <p>SME Garres y Lages
C/ Mayor, 88 (Garres y Lages)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 36 puestos.
Nota: La SME ocupa una parte de la planta alta del Centro Agrícola e Instructivo Casino de Los Garres.</p> | <p>SME Zeneta
Avenida Juan Carlos I, 122B (Zeneta)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 24 puestos.</p> |
| <p>SME Los Dolores
C/ Alhambra, 2 (Los Dolores)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 50 puestos.</p> | <p>PROXIMA APERTURA</p> <p>SME LLano de Brujas
C/ del Pozo, 1 (Llano de Brujas)
Aforo máximo: 30 puestos.</p> |
| <p>SME Los Martínez del Puerto
Paseo de las Maravillas, 3 (Los Martínez del Puerto)
Acceso con tarjeta
Aforo máximo: 22 puestos.</p> | <p>SME Zarandona
C/ Jesús Hernández Conesa, 3 (Zarandona)
Aforo máximo: 36 puestos.</p> |

eventos.murcia.es



Calasparra tiene ya a su servicio un depósito de agua que puede albergar 3000 hm³.

M. CAÑALES DEL TAIBILLA

Un nuevo depósito
acumulará 3000
hm³ en Calasparra

► La Mancomunidad de Canales del Taibilla ha finalizado la segunda fase del ramal de Calasparra con el fin de garantizar el suministro en el municipio. La obra, que ha sido ejecutada en un plazo de doce meses, supone una inversión total de 2.296.014,34 euros, según anunció Juan Cascales, presidente del organismo. La actuación aumenta la capacidad global de transporte del ramal mediante la duplicación parcial de un tramo de la conducción e incrementa la capacidad de regulación mediante la construcción de un nuevo depósito. Además, construirán una tubería de 1.926 metros. L.O.

El agua destinada a regadíos tradicionales se reducirá un 50% para marzo

► La CHS declarará la sequía extraordinaria en un mes ante la falta de lluvias ► Los embalses de la cuenca del Segura están al 18% de su capacidad y cada semana pierde hectómetros

ALICIA MARTÍNEZ

■ Sigue sin llover lo suficiente en la Región, por lo que el próximo marzo la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) declarará la sequía extraordinaria tras meses con un índice de escasez en Alerta (la situación previa a Emergencia y posterior a Normalidad y Prealerta).

Esto supondrá el recorte de un 50% del agua suministrada al regadío tradicional (aquellos que reciben agua del río Segura y de cauces naturales). El pasado mes de noviembre, momento en el que se declaró una situación de Alerta, ya se redujo el agua desembalsada en un 25% para los regadíos tradicionales y en un 30% para los no tradicionales.

Como forma de compensar estas restricciones, el plan que tiene la CHS para momentos de escasez de agua tiene contemplado que se pongan en marcha los pozos de sequía, medida contemplada en el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para

paliar los efectos de la sequía.

Por otro lado, el abastecimiento para el consumo humano, que depende de la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT) en coordinación con la CHS, está

asegurado hasta el final del Año Hidrológico, explican fuentes de la Confederación.

Respecto al Trasvase Tajo-Segura, su sistema está en Prealerta, y aunque lo que está llegando

sea un remanente de agua por las obras, la previsión es que su situación mejore tras las últimas lluvias en la cabecera.

El viernes que viene la Junta de Gobierno de la CHS se reuni-

rá para nombrar a los miembros de la Comisión Permanente de Sequía con voto. La semana pasada ya designaron a representantes de las administraciones locales y las organizaciones sindicales, empresariales y de defensa de los intereses ambientales, quienes tienen voz, pero no voto.

El índice de precipitaciones de la Agencia Estatal de Meteorología señala que en lo que va de Año Hidrológico (desde octubre del 2023), la Región atraviesa una grave sequía, al igual que el resto de la cuenca Mediterránea. La zona del Altiplano es la que atraviesa la situación más difícil.

Los embalses de la cuenca están al 18% de su capacidad y tienen tres hm³ menos que la semana pasada.

Los agricultores echan en falta infraestructuras de almacenamiento

Este sería el tercer año consecutivo en el que los árboles se quedan sin savia para dar el fruto

A.M.

■ «Está todo muy mal. Tenemos una sequía en la zona terrible», expresa Pedro García, miembro la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos

(COAG) en el Noroeste. Antonio Moreno, secretario Unión de Pequeños Agricultores (UPA) califica la situación de «muy dura» y Alfonso Gálvez, secretario de la Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja), critica que faltan infraestructuras públicas para el almacenamiento de agua.

En el Noroeste, donde la sequía es más acuciante, los árboles se están deshidratando, lo que supone que no haya la suficiente savia para que las flores

cuajen y, como consecuencia, se queden sin producción.

Ante la reducción del agua desembalsada, la esperanza la ponen en los pozos de sequía, aquellos que permanecen habitualmente cerrados y solo se abren para su uso en momentos excepcionales.

Moreno llama la atención sobre los cultivos de secano y subraya que el almendro lleva tres años sin dar fruto por la falta de savia. El olivo tampoco se libra

de este problema.

Gálvez entiende que la prioridad debe ser salvar el arbolado, pero subraya que las hortalizas son el cultivo principal de muchos agricultores y las restricciones de agua «suponen quedarse sin su medio de vida».

El secretario general de Asaja en Murcia también cree que hay «lentitud administrativa» por parte del Ministerio de Transición Ecológica a la hora de poner el marcha el aprovechamiento de aguas subterráneas y desaladas «a un coste razonable, en situaciones de sequía extrema». Esto, dice, «nos lleva a tener una incertidumbre total para poder salvar los cultivos» y por ello piden un Plan Hidrológico Nacional.

La aprobación del reglamento de la ILP sigue sin fecha

► Se trata de un paso necesario para la constitución de los organismos de Tutoría del Mar Menor

ALICIA MARTÍNEZ

El Consejo de Ministros no tiene previsto aprobar hoy el reglamento de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para dotar de personalidad jurídica al Mar Menor, paso necesario para poner el marcha las distintas comisiones de gobernanza que actuarán en nombre de la laguna, según informó el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) a este medio.

El Consejo de Estado (órgano consultivo del Gobierno) emitió la semana pasada el dictamen sobre la ILP, documento necesario para llevar el reglamento ante el Consejo de Ministros. Teresa Ribera, ministra del Miteco, explicó en una entrevista a este medio que el proceso todavía no se había podido culminar por el retraso que supusieron los meses que el Ejecutivo estuvo en funciones.

De todas formas, la ley está aprobada y puede ser utilizada, como fue el caso del titular del juzgado número 4 de Cartagena, que en septiembre llamó a declarar a los representantes del Mar Menor en el caso de contaminación de la

balsa Jenny. Incluso, las personas de a pie pueden recurrir a la ILP para denunciar cualquier acción que pueda perjudicar a la laguna.

El desafío está en demostrar que la acción denunciada daña al Mar Menor. Por ello es importante la constitución del, por ejemplo, Comité Científico, encargado de asesorar al Comité de Representantes y la Comisión de Seguimiento y de identificar los indicadores sobre el estado ecológico del ecosistema, sus riesgos y las medidas adecuadas de restauración, que comunicará a la Comisión de Seguimiento.

Estos tres órganos juntos (los dos comités y la comisión) forman la Tutoría del Mar Menor.

Más procedimientos

Todavía no se sabe si el Gobierno otorgará la ILP para adaptarla a las recomendaciones del Consejo de Estado, pero una vez aprobado el reglamento en el Consejo de Ministros, habrá que continuar con más trámites administrativos. Uno de ellos será conseguir un C.I.F. para el Mar Menor, necesario al tener su personalidad jurídica reconocida. Por lo que la Agencia Tributaria otorgará -previsiblemente- un número de identificación fiscal a un entorno natural por primera vez.

Alfonso Manzano, uno de los promotores de la ILP y futuro miembro de la Tutoría, espera que todo el proceso esté terminado para verano. Explica que los comités no se podrán poner en marcha



Los diques en la rambla buscan reducir las inundaciones por las DANA.

IVÁN URQUIZAR

Visto bueno ambiental al proyecto de diques en la rambla de Cobatillas

El objetivo es reducir la cantidad de agua cargada de nitratos que llega al Mar Menor

A. MARTÍNEZ

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental da el visto bueno al proyecto de laminación de la rambla de Cobatillas de la Confederación Hidrográfica del Segura por el que se instalarán varios diques entre Murcia y San Javier para prevenir los efectos de las DANAS en el Mar Menor.

«No se prevén efectos ad-

versos significativos sobre el medio ambiente, siempre y cuando se cumplan las medidas y prescripciones establecidas en el documento ambiental y en la presente resolución», indica el documento publicado este lunes en el BOE.

Se trata de una medida recogida en el Marco de actuaciones prioritarias para la recuperación del Mar Menor y cuyo objetivo es minimizar el riesgo de inundación a la población de los municipios ribereños del Mar Menor y evitar la entrada masiva de nitratos.

Una de las cuestiones más delicadas que se ha tenido en cuenta en el informe es que

todo el proyecto se sitúa en la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) 'Monte de El Valle y sierras de Altaona y Escalona', con gran presencia del búho real (*Bubo bubo*) y del águila perdicera (*Aquila fasciata*), especies tenidas en cuenta por la legislación por su delicada situación.

La Oficina Técnica del Mar Menor del Ministerio para la Transición Ecológica propuso soluciones basadas en la naturaleza, como la retención del agua mediante la vegetación, pero el promotor del proyecto respondió que no sería suficiente para alcanzar los objetivos del proyecto.

La formación del nuevo Gobierno, que duró cerca de seis meses, ha retrasado el proceso para el desarrollo normativo

sin el reglamento, la base legal para formalizarlos y así trabajar en la defensa de la laguna.

Cabe recordar que esta ley protege no solo a lo que es la masa de agua, sino a toda su cuenca. En total son 1.600 km² que incluyen las

sierras de Carrascoy, Cabezos del Pericón, la de los Victorias, El Puerto, Los Villares, Columbares, Escalona, El Algarrobo, la de la Muela, Pelayo, Gorda, Sierra de La Fausilla y la sierra minera de Cartagena-La Unión, con sus últimas

estribaciones en el cabo de Potos, e incluyendo la cuenca hídrica y sus redes de drenaje (ramblas, cauces, humedales, cripto-humedales, etc.) junto con los acuíferos Cuaternario, Plioceno, Messiniense y Tortoniense.

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, se ha iniciado expediente para la concesión del Título de Hija Predilecta de la Ciudad de Murcia a Doña Francisca Magaña Fuentes, Paquita "La Machacanta".

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que, por plazo de quince días, cuantas personas, Entidades y Organismos lo deseen, puedan comparecer en dicho expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, Fdo.: Don Antonio Marín Pérez.

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, se ha iniciado expediente para la concesión del Título de Hija Predilecta de la Ciudad de Murcia a Doña Gloria Alemán Pícatosta.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que, por plazo de quince días, cuantas personas, Entidades y Organismos lo deseen, puedan comparecer en dicho expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, Fdo.: Don Antonio Marín Pérez.

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, se ha iniciado expediente para la concesión del Título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Murcia, a título póstumo, a Don Ricardo Codorniu y Stárico.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que, por plazo de quince días, cuantas personas, Entidades y Organismos lo deseen, puedan comparecer en dicho expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, Fdo.: Don Antonio Marín Pérez.

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, se ha iniciado expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia a la Policía Nacional.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que, por plazo de quince días, cuantas personas, Entidades y Organismos lo deseen, puedan comparecer en dicho expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, Fdo.: Don Antonio Marín Pérez.

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, se ha iniciado expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia a la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que, por plazo de quince días, cuantas personas, Entidades y Organismos lo deseen, puedan comparecer en dicho expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, Fdo.: Don Antonio Marín Pérez.



Fernando López Miras, ayer en la reunión de la Junta Directiva Nacional del PP, en Madrid.

LA OPINIÓN

El PP apremia a Pedro Sánchez a reformar el modelo de financiación

► Miras insiste en que, si no lo hace, «próximamente habrá una cumbre entre algunas comunidades», entre las que se encuentran Andalucía, Valencia y la Región: «No nos quedaremos de brazos cruzados»

JAIMÉ FERRÁN

El presidente del Partido Popular de la Región, Fernando López Miras, apremió este lunes al jefe del Ejecutivo central, Pedro Sánchez, a llevar a cabo una reforma del sistema de financiación autonómica, que perjudica especialmente a la Región de Murcia. «Llevo años pidiéndolo», reconoció tras asistir a la Junta Directiva Nacional del PP, en Madrid.

La reforma del sistema es uno de los compromisos de Sánchez para esta legislatura y así lo manifestó durante su debate de investidura, cuando avanzó su predisposición a impulsar un nuevo modelo «que garantice los recursos eco-

nómicos que necesitan las comunidades», basándose en los principios de la equidad, de la autonomía financiera «y, por cierto, también el de la corresponsabilidad fiscal». De hecho, la presidenta del PSOE, Cristina Narbona, afirmó en una entrevista a La Opinión el domingo que «una reforma fiscal ayudaría mucho a llegar a un nuevo modelo de financiación».

Miras espera «que de una vez por todas el presidente del Gobierno lidere algo que tenga que ver con el interés general de todos los españoles». Por este motivo, cree que debe convocar una Conferencia de Presidentes para abordar el problema. «Ahí se le van a ver las

vergüenzas porque va a ver que no puede privilegiar, como hasta ahora, a los independientes catalanes frente al resto de presidentes autonómicos», ya que «su responsabilidad como presidente del Gobierno central es defender el interés general», argumentó.

El presidente socialista ya señaló que el nuevo sistema no debe olvidar la «corresponsabilidad fiscal» entre territorios

De todas formas, si no lo hace, el presidente regional recordó que «próximamente habrá una cumbre entre algunas comunidades, donde al menos estarán la Región de Murcia, la Comunidad Valenciana y Andalucía «para hablar de estas cuestiones». «No nos vamos a quedar de brazos cruzados», advirtió el presidente.

La semana pasada durante la celebración de Fitur, los mandatarios de estas tres comunidades y el de Castilla-La Mancha celebraron una pequeña reunión en los pasillos de Ifema para analizar la situación. Fue entonces cuando acordaron celebrar una cumbre sobre financiación.

Denuncian a Miras ante la Fiscalía por las ayudas a la asociación proisraelí Zakut

J. FERRÁN

La Asociación Preeminencia del Derecho ha presentado ante la Fiscalía Anticorrupción una denuncia contra el Gobierno regional por las ayudas, presuntamente irregulares, concedidas a la asociación proisraelí Zakut.

En la denuncia se recoge que

dicha organización recibió en 2021 un millón de euros, de los cuales los primeros 500.000 fueron concedidos tan solo cuarenta y cinco días después de la fecha de creación.

El abogado José Luis Mazón, representante legal de la Asociación Preeminencia del Derecho, ve in-

dicios de los delitos de malversación de fondos y prevaricación por «destinar bienes de uso público a una entidad de carácter privado sin control».

Mazón pide al fiscal que lleve a cabo las correspondientes investigaciones de unos hechos que él mismo tilda de «escandalosos».

La Región de Murcia no es la única comunidad que ha concedido a Zakut ingentes cantidades de dinero. Según publicó el diario Infolibre en octubre de 2023, la Comunidad de Madrid y Andalucía (como Murcia, gobernadas por el PP) otorgaron otro millón más entre las dos a esta entidad del activista y empresario David Hatchwell.

Desde el Gobierno regional afirman que «se trata de una empresa privada que se presentó a una convocatoria pública y, según

Jorge Azcón refuerza en Aragón su oposición al trasvase del Ebro

► El fantasma del trasvase del Ebro se ha vuelto a aparecer en Aragón por culpa de la sequía que afecta a Cataluña. Después de que el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, se manifestara a favor de este acueducto si Cataluña lo necesita, su homólogo aragonés, Jorge Azcón, insistió ayer en su rechazo a esta Infraestructura. «En Los Monegros se ve clarísimamente que en Aragón no sobra agua y que no tiene sentido que se hable de un trasvase cuando el campo está teniendo problemas por la sequía no solamente este año, sino que ya los tuvo el año pasado», destacó el dirigente popular, que minimiza la posición opuesta del presidente murciano. «El trasvase solo será posible si el Gobierno de España acepta el chantaje de los independentistas», concluyó. J.F.C.

Ley de Amnistía

Por otra parte, y ante la llegada de la Ley de Amnistía hoy al Congreso, López Miras dijo que «Pedro Sánchez va a protagonizar mañana el día más negro de la democracia en las últimas décadas».

Destacó que Sánchez se caracteriza «por su sectarismo, por tomar decisiones y discriminaciones basadas en la ideología y en cuestiones estrictamente partidista o de su interés personal». Y señaló que «Sánchez va a llevar una ley al Congreso de los Diputados redactada por un fugado de la justicia, una ley que va a borrar delitos de personas que han atacado a la integridad física de otras personas tan solo para seguir en un puesto político».

criterios objetivos —que cumplía—, obtuvo la subvención del Gobierno regional», en concreto, del Instituto de Fomento de la Comunidad (Info). Las mismas fuentes aseguran que el proceso se llevó a cabo con «total transparencia y control, como se puede consultar en la web del Info, al igual que todas y cada una de las subvenciones otorgadas». Asimismo, señalan que «todo se ha realizado bajo la normativa vigente y no se trata de una subvención directa, sino de una convocatoria de ayudas».

«Me he gastado 200 euros para venir a Murcia y no poder hacer la oposición»

► Una fisio de Valladolid tacha de «surrealista» la suspensión del examen por el error de la pregunta repetida: «Tendría que haber habido un 'plan B'»

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ «Tendría que haber habido un 'plan B' o, por lo menos, habernos dado una solución en un plazo más inmediato». Es la conclusión que saca C., una fisioterapeuta que prefiere mantener su nombre en el anonimato y que se presentó el pasado sábado a las oposiciones del Servicio Murciano de Salud que tuvieron que ser suspendidas después de que una misma pregunta apareciera al menos 14 veces en la prueba debido a un error de impresión por parte de la empresa.

Como ella, los centenares de aspirantes a una de las doce plazas que se ofertaban en la oferta pública de empleo (OPE) mostraron primero su incredulidad y después su indignación una vez que se comunicaba que la prueba se posponía a una nueva fecha.

En su caso, la situación supuso un perjuicio mayor porque vino solo desde Valladolid -donde trabaja- hasta Murcia para poder presentarse a la oposición: «Me he gastado unos 200 euros entre el tren y el alojamiento y no he podido hacer el examen», lamenta.

Una situación que tacha de «surrealista», ya que, explica a este periódico, tuvo que pedirse viernes como día de permiso en el trabajo para poder venir hasta Murcia, y una vez aquí, tenía contratada una habitación en un hotel del centro de la ciudad desde viernes hasta domingo porque cuando hizo la reserva aún no se sabía el horario de la prueba.

En el momento de abrir las cajas lacradas que contenían los sobres con los exámenes, tanto opositores como miembros del tribunal comprobaron que no se habían impreso correctamente porque la misma pregunta se repetía hasta la saciedad: «Al principio no entendía lo que estaba pasando, porque había dos modelos de examen. En un primer momento pensaba que había sido solo un error de uno de los modelos, pero cuando empecé a ver el murmullo general que había en clase pensé que cómo era posible que esto hubiese ocurrido», relata.

«Como el propio tribunal nos indicó, voy a reclamar al Servicio

Satse exige la regularización de los profesionales de Atención Primaria

► El Sindicato de Enfermería y Fisioterapia Satse exigió este lunes regularizar el sueldo de los fisioterapeutas de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud (SMS). Denuncian que los profesionales que trabajan en los centros de salud del SMS tienen una diferencia salarial mensual de 270 euros con respecto a sus homólogos de atención especializada, «lo que supone más de 3.300 euros al año de pérdida retributiva respecto a los compañeros de los hospitales».

Desde Satse aseguran que esto es debido a que el sueldo de los fisioterapeutas que trabajan en Atención Primaria no es fijo, sino que «varía en función de las TIS, que son las 'cartillas' o personas asignadas a ese centro de salud cuando en los hospitales sí que existe un complemento fijo que hace que todos los fisioterapeutas de los hospitales tengan el mismo sueldo.

Murciano de Salud, que es a quien nosotros abonamos las tasas. Esperemos que de alguna forma nos lo compensen, sea de quien sea la responsabilidad», explicaba esta afectada.

«Nos pilló de sorpresa a todos, incluso a los miembros del propio tribunal. Nadie se lo esperaba», recuerda. A esta oposición de Fisioterapia estaban llamadas a presentarse más de 620 personas para optar a la docena de plazas que el SMS sacaba a oposición correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de los años 2019, 2020, 2021 y la del plan de Estabilización de Empleo Temporal 2021.

A ella se había convocado a 846

opositores de los que habían asistido 622.

La nueva fecha, para marzo

Desde el Servicio Murciano de Salud (SMS) comunicaron este lunes que la nueva fecha para el examen tendrá lugar el próximo sábado 2 de marzo. Pero, en el caso de esta mujer, afirma que tendrá que ver si esa fecha coincide con las pruebas que van a tener lugar los próximos fines de semana en muchas comunidades autónomas. De hecho, sindicatos como Comisiones Obreras, el Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS) o Satse denunciaron que no solo venían a la Región aspirantes de otras autonomías, sino también de Francia.

El SMS ya adelantó el pasado sábado que pedirá responsabilidades a la empresa encargada de la impresión de los exámenes y pidió las disculpas oportunas a los centenares de opositores que se vieron perjudicados.

De hecho, el consejero de Salud, Juan José Pedreño, aseguró este lunes que la imprenta encargada de la impresión de los exámenes «asume lógicamente su responsabilidad y tiene que asumir también el coste que ha ocasionado este tipo de alteración».

Por su parte, la presidenta del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia, Angeles Fernández, explicó a este periódico que este mismo lunes también lanzaron un documento a modo de modelo para hacer la correspondiente reclamación, así como un simulacro de examen para todos aquellos colegiados que decidieron presentarse a la prueba.

Fernández volvió a lamentar que «la falta de consideración del SMS» con la profesión de fisioterapeuta: «Más de 10 años sin oposiciones, convocatorias con un número de plazas ínfimo y que en absoluto refleja la enorme necesidad que hay de este colectivo en la plantilla», dijo la presidenta de los fisioterapeutas murcianos.

También desde el Sindicato de Enfermería y Fisioterapia Satse en la Región de Murcia anunciaron que tienen un modelo de reclamación a disposición de los afectados.



El nuevo quirófano ha contado con una inversión de 440.000 euros. L.O.

El hospital de Cieza gana un nuevo quirófano para cirugías menores

► Salud asegura que aliviará al resto de salas de operaciones, que ahora se usarán para intervenciones más complejas

L.O.

■ El hospital Lorenzo Guirao de Cieza ha incorporado un nuevo quirófano para cirugías menores. El centro hospitalario de referencia del Área IX de Salud, que atiende a más de 50.000 usuarios de la localidad ciezana, así como de los municipios de Blanca o Abarán, mejorará así la eficiencia de los recursos en los procesos quirúrgicos, no solo de carácter ambulatorio, sino también de cirugía mayor.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, visitó este lunes las nuevas instalaciones, que han su-

puesto una inversión de 440.000 euros, y permiten que el centro hospitalario disponga de seis quirófanos.

Pedreño resaltó que la puesta en marcha de este nuevo quirófano «supondrá un salto de calidad en las intervenciones que se realizan en este hospital, ya que aliviará al resto de quirófanos, que se usarán, principalmente, para cirugías más complejas y contribuirá a reducir las listas de espera».

Las nuevas instalaciones están ubicadas en la tercera planta del hospital Lorenzo Guirao, donde los profesionales «tendrán a disposición este recurso para poder realizar las intervenciones cuyas características permitan su realización en este tipo de quirófanos, y siempre a criterio de los responsables de los respectivos servicios asistenciales», subrayó Pedreño.

SUBVENCIÓN:	
	
Proyecto de formación para la inserción socio-laboral	
ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	
Localidad: Lorca.	Lugar de impartición: Academia Técnica Universitaria S.L.
Nº de Expediente: PR-2023-149/L	Dirigido a: trabajadores desempleados.
Nº de horas: 330 horas.	Nº de alumnos: 15. Perfil: Sin estudios.
Calendario: desde el 02/02/2024 al 04/04/2024 Horario: lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.	
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS PROFESIONALES Y PLAN DE ACCIÓN	
Localidad: Lorca.	Lugar de impartición: Academia Técnica Universitaria S.L.
Nº de Expediente: PR-2023-149/2	Dirigido a: trabajadores desempleados.
Nº de horas: 15 horas.	Nº de alumnos: 15. Perfil: Sin estudios.
Calendario: desde el 09/02/2024 al 16/02/2024 Horario: martes de 08:00 a 15:00 horas.	
TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ	
Localidad: Lorca.	Lugar de impartición: Academia Técnica Universitaria S.L.
Nº de Expediente: PR-2023-149/3	Dirigido a: trabajadores desempleados.
Nº de horas: 20 horas.	Nº de alumnos: 15. Perfil: Sin estudios.
Calendario: desde el 23/02/2024 al 08/03/2024 Horario: martes de 08:00 a 15:00 horas.	
CURSOS GRATUITOS	
ORGANIZA: 	PARA INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L. Ctra. / de Madrid, vía de servicio nº62 P.I. Calvo Cordero, Murcia 30100 Teléfono: 647532114 / 647550657 www.formacion.grupoaatu.com

A. LORENTE

Las aguas siguen revueltas entre los trabajadores del servicio de Ayuda a Domicilio, que presta el Ayuntamiento de Murcia a través de la empresa Atende, la filial especializada en servicios sociales del grupo Clece. Tras un 2023 plagado de protestas por el empeoramiento de sus condiciones laborales, los auxiliares y el sindicato que les representa, SITRA, han decidido volver a concentrarse frente al Ayuntamiento para exigirle que medie en el ya largo conflicto que mantienen con la empresa.

Aunque hay varias cuestiones sobre la mesa, la principal preocupación en este momento está relacionada con la pérdida de las llamadas 'horas de reparto', el mecanismo que permitía, ante la ausencia de un usuario, poder redistribuir las horas que se iban a perder dentro de su horario laboral con aquellos usuarios que más las necesitasen. Sin embargo, ahora la empresa ha decidido suprimir esta práctica y generar una suerte de bolsa de horas perdidas, que las auxiliares deberán devolver fuera de su horario laboral, en fines de semana o en festivos. Según el sindicato SITRA, algunos de los trabajadores ha llegado a acumular 10 horas en una sola semana, por la defunción del usuario o por su derivación a una residencia.

Como los trabajadores del servicio no reconocen esas horas, la empresa les ha comunicado que descontará ese tiempo de sus vacaciones o incluso de las nóminas.

«Hemos tenido varias reuniones, pero la empresa no cede; nosotros ponemos un ejemplo muy claro con los conductores de ambulancia: si no les sale un servicio no se van a su casa, ¿no? Pues nosotras también estamos en nuestro puesto de trabajo, y yo no tengo la culpa de que un usuario no esté; además, es que nos avisan de

Las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio reactivan las protestas

► Denuncian que la empresa que tiene la concesión ha creado una bolsa ilegal de horas y que obliga a los trabajadores a realizar servicios fuera de su horario laboral bajo amenaza de recortar sus nóminas



Algunas de las trabajadoras del servicio de Ayuda a Domicilio protestan en la Glorieta.

un día para otro de esa baja, ¿por qué tengo que deberle esas horas a la empresa?», se pregunta una portavoz del sindicato SITRA, Vanesa Marín, que señala que ya han denunciado esta situación ante Inspección de trabajo.

«Desde la empresa nos han dicho que el Ayuntamiento ha dejado de facturar esas horas por lo

«No quieren trabajadores, quieren esclavos», una de las consignas de las concentraciones

que se han visto obligados a iniciar esta modificación sustancial de las condiciones de trabajo», añade Marín.

Según ha podido saber esta Redacción, el próximo acto de protesta tendrá lugar mañana frente al Ayuntamiento de Murcia, de 11.00 a 13.00 horas. En la última concentración, las trabajadoras

El Ayuntamiento media para que se alcance un acuerdo

► La concejala de Salud, Pilar Torres, asegura que ayer recibió a los sindicatos para escuchar a las trabajadoras del servicio de Ayuda a Domicilio y conocer así, de primera mano, cuál es su situación. Según fuentes municipales, «el Ayuntamiento siempre va a velar por el cumplimiento estricto del contrato en las condiciones pactadas y contempladas en el pliego». En cuanto a las discrepancias entre las trabajadoras y la empresa «deben resolverlas las partes», recuerdan desde esta Concejalía, que afirma que hará un seguimiento para promover un acuerdo que garantice la prestación del servicio.

portaron algunas pancartas en las que se podía leer 'La bolsa de horas es ilegal'; 'Queremos conciliar vida laboral y familiar'; 'Ayuda a domicilio=trabajo precario' o 'Atende no quiere trabajadores, quiere esclavos'.

También reprochan al Ayuntamiento de Murcia su actitud en todo este conflicto: 'Mientras nosotros os cuidamos, Atende nos maltrata y el Ayuntamiento de Murcia nos ignora, aparece sobreimpresionado en la gran pancarta de cabecera que suelen llevar en sus reivindicaciones a pie de calle'.

Esta Redacción trató ayer, sin éxito, de contactar con la empresa Atende para recabar su posición en este conflicto laboral.

El Corredor Verde de San Andrés tendrá paradas de tranvibus

► Arrancan las obras del gran bulvar verde y peatonal que conectará el Malecón con la plaza San Agustín

L.O.

Las obras del Corredor Verde de San Andrés, tal y como adelantó La Opinión, comenzaron ayer. Con motivo del inicio de los trabajos, el edil de Desarrollo Urbano, José Guillén, explicó ayer, sobre el terreno, que una vez finalizadas las actuaciones los vecinos de Murcia conta-

rán con un gran eje peatonal renaturalizado desde el Malecón hasta la plaza de San Agustín, incluyendo también las calles Juan de la Cierva y García Alix, que verán sus aceras ampliadas. Este eje no sólo conectará las grandes zonas verdes de Salitre, la Seda y el Rocío con el Jardín del Malecón, sino también espacios patrimoniales como el Museo de la Ciudad, el de Salzillo, el Centro Regional de Artesanía o el centro cultural García Alix, por lo que también se ha conocido este proyecto como la 'Ruta de los Museos'. Entre las novedades que ayer se die-

ron a conocer, Guillén destacó que se creará una plataforma al mismo nivel en toda la vía, lo que permitirá la implantación de nuevas paradas de autobús compatibles con el sistema de tranvibus, en las que los usuarios puedan subir y bajar de los vehículos al mismo nivel.

En cuanto a las zonas verdes, se detalló que se trabajará en una superficie de 450 metros cuadrados entre parterres, jardineras, palmeras y alcorques. También se renovará la iluminación, se instalarán pasos de peatones inteligentes, y se soterrarán los contenedores.



TRIBUNA LIBRE

Medidas incompatibles contra los principios del Plan de Movilidad

Es incuestionable que «no podemos edificar una democracia sobre el enfrentamiento permanente entre el pueblo y su autoridad. De alguna manera vamos a tener que solucionar este conflicto». Por el bien de la ciudad amable que Murcia está convocada a ser.

El calendario avanza inexorablemente y los plazos que Europa concedió al Ayuntamiento de Murcia para implementar las obras del Plan de Movilidad Sostenible van llegando a su fin. Las promesas de Ballesta de doce proyectos en sus primeros cien días, anunciadas en el Barrio del Carmen en vísperas del 28M, poco se han hecho notar.

El cambio de Gobierno municipal ha ocasionado un parón en tales obras por la discrepancia y enfrentamiento entre PP y PSOE, que llevó a José Ballesta a la promesa explícita de paralizar las mismas tan pronto volviera a La Glorieta, con la única constatación de cambio fehaciente hasta la fecha de la reincorporación del coche privado por el Puente Viejo y Plaza de Camachos, innecesaria, porque ya tenían entrada al Barrio del Carmen por el Puente Miguel Caballero, pero al parecer, forzosa para aparentar cumplir una promesa baldía que de haberla consumado hubiera llevado consigo la devolución de los fondos europeos con que se financió.

El Plan de Movilidad en la práctica no se puede paralizar ni modificar sustancialmente durante al menos cinco años.

Tras medio año de inacción, el concejal del área ha lanzado un plan de retoques puntuales, tratando de ajustar una puesta en funcionamiento sin duda conflictiva y muy mejorable, y que de antemano podría contar con una actitud de apoyo social amplio, siempre que no afecte a la base de un Plan de Movilidad cuyo fin último es la descarbonización y descontaminación de las ciudades de más de 50.000 habitantes, con la implantación de unas Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) y la promoción de una ciudad pensada más en función del peatón que del coche privado.

La base de este cambio es una red de transporte público eficaz y suficiente y una red de

aparcamientos disuasorios que permita dejar el vehículo privado en el extrarradio de la ciudad. En nuestro caso, este ha sido, sin lugar a dudas, el mayor inconveniente y déficit para una implementación del Plan de Movilidad Sostenible, que podría verse conflictiva porque supone un cambio sustancial en el sistema de movilidad personal en una ciudad de casi 500.000 habitantes con un muy mal servicio de transporte público y, por ende, ligada casi necesariamente al coche privado. La clarividencia del problema, indiscutible por parte de todos, debería facilitar la búsqueda de soluciones sin descartar un aplazamiento de su puesta en funcionamiento que Europa tendría que autorizar: Red de transporte público eficiente y sostenible, más una red de aparcamientos disuasorios en el extrarradio.

Pero no es por ahí por donde se dirigen las primeras medidas anunciadas, que eluden el ámbito central del problema. Plan-tean medidas incompatibles con los principios y filosofía de un Plan de Movilidad, llegando a proponer la supresión de carriles segregados: bus y bici. Y tergiversando conceptos básicos y definitorios de un Plan de Movilidad Sostenible, como es el caso de los aparcamientos disuasorios.

Aparcamientos disuasorios: son por definición la herramienta básica para la consecución del objetivo principal de los Planes de Movilidad Sostenible, que es la implantación de zonas de bajas emisiones en las ciudades de más de 50.000 habitantes y la transformación digital y sostenible del transporte urbano.

El objetivo de estos aparcamientos es disuadir de la utilización del vehículo privado motorizado, facilitando un lugar donde aparcar el coche a las afueras de dichas ciudades, y facilitando continuar el viaje hacia el núcleo urbano de la ciudad u otros municipios o centros atractores, utilizando modos de transporte



JOAQUÍN CONTRERAS

Portavoz de la plataforma Pro Soterramiento

más sostenibles en la última etapa del viaje, como el transporte público o la movilidad activa (caminar, ir en bici...). Se pretende contribuir así a la mejora de la calidad del aire, al reducirse las emisiones contaminantes, y a la mitigación del cambio climático, disminuir el consumo de energía final en el transporte y reducir en general las externalidades provocadas por el vehículo privado motorizado en la ciudad, como la ocupación de espacio público, el

ruido o la inseguridad vial. Son aparcamientos que disuadan de acceder en coche al núcleo urbano donde se encuentran, estarán ubicados en la periferia del núcleo urbano y siempre en el exterior de los cascos históricos y las ZBE.

Hemos utilizado casi literalmente la normativa publicada por el Mitma, gestor de las ayudas europeas dispuestas para este fin.

Si nos atenemos a esta norma, no tiene sustento alguno el planteamiento último del Ayuntamiento de Murcia de promover aparcamientos subterráneos urbanos que se califiquen como disuasorios, puesto que por su ubicación en el casco urbano en el ámbito propio de las ZBE, lejos de disuadir promueven el acceso a la ciudad en el vehículo privado, que por definición del propio Plan se trata de eludir. El efecto llamado de más vehículos al centro de la ciudad y a las ZBE de estas propuestas es innegable, en contradicción con los principios del Plan de Movilidad.

El equipo de Gobierno municipal vuelve a plantear unos elementos que han sido desechados en ocasiones por la ciudadanía y el movimiento vecinal, como es el caso del aparcamiento propuesto en el entorno de San Esteban en 2009, Calle Floridablanca en 2011, o, mucho antes, Vistabella bajo la Avenida de la Fama en 1992.

No parece muy atinado tropezar tantas veces en la misma piedra cuando un análisis detallado de la situación no avala la propuesta más allá de razones de pura especulación con una utilización del subsuelo del que podría privar a Murcia de un futuro no tan lejano de servicios como el metro o suburbano, como ya poseen ciudades de menor calado que la séptima de España que Murcia es, como Granada o Alicante. Independientemente de los restos del pasado de los que en algún caso existen pruebas, como existían y se negaban en San Esteban.

En el caso del Barrio del Carmen, el aparcamiento del Cuartel de Artillería, a tan sólo unos metros del centro de la ciudad y en pleno barrio, permanece vacío en gran parte, y una perspectiva próxima en el tiempo brindará nuevos aparcamientos públicos en la nueva Estación del Ferrocarril.

Las encuestas de opinión realizadas por entidades solventes proclaman que nueve de cada diez murcianos reclaman mejorar el servicio de autobuses. Mientras tanto, el actual Gobierno municipal alienta el uso del coche privado, obviando el talón de Aquiles del Plan de Movilidad, que no sin razón reprocharon al Gobierno anterior: inversión y puesta en marcha de un servicio de transporte público de calidad que debe ser el eje del Plan, junto a una red de verdaderos aparcamientos disuasorios que actúen como intercambiadores de medio de movilidad.

Es incuestionable que «no podemos edificar una democracia sobre el enfrentamiento permanente entre el pueblo y su autoridad. De alguna manera vamos a tener que solucionar este conflicto». Por el bien de la ciudad amable que Murcia está convocada a ser, pero también por el de un futuro próximo que lamentaría unas nefastas medidas tomadas hoy por el Gobierno de José Ballesta, que impedirían desarrollos imposibles por la hipoteca sobre el subsuelo de arterias principales de la ciudad, como Avenida Floridablanca o Jorge Palacios.

Con los mismos lamentos inservibles con que hoy lloramos la decisión de un presidente regional en 2001 que, en aquel Pacto de San Esteban, nos privó hoy de un tren AVE que habría vertebrado la Región desde Hellín hasta Cartagena.

¿Va a patrocinarse, Sr. Ballesta, otro pacto tan lamentable como aquel, rubricado hoy con su firma, pero cambiando la sede? ¿Tal vez El Pacto de La Glorieta, de 2024?

El efecto llamado de más vehículos al centro de la ciudad y a las ZBE de estas propuestas es innegable, en contradicción con los principios del Plan de Movilidad

Nueve de cada diez murcianos reclaman mejorar el servicio de autobuses. Mientras tanto, el actual Gobierno municipal alienta el uso del coche privado, obviando el talón de Aquiles del Plan de Movilidad